

Periódico semanal
de noticias é intereses locales y generales.

Precios de suscripción

En Medina, 4 pts. al año.—2'25 seme. tre.
Fuera de Med. na. 5 pts. al año.

Domingo 1.º de Mayo de 1892.

La correspondencia, á B. Manuel.

Punto de suscripción.

En la Imprenta y Librería de B. Manuel
Plaza Mayor. 50, Medina del Campo.

Remitido**La instrucción del pueblo.**

Faltaríamos á un deber si no procurásemos buscar toda clase de medios para que el pueblo ocupe el puesto que por su importancia le corresponde, sacándole de esa inacción en que actualmente se halla sumido, que se asemeja á una muerte aparente por la falta de toda manifestación de actividad, y que reconoce por causa una anémia moral que le devora y amenaza consumirle, si no son facilitados pronto y eficaces auxilios. Los más activos para sacarle de tan lastimoso estado, son los intelectuales y morales, como fundamento de una racional y sabia instrucción que, al mismo tiempo que fortalezca su espíritu, le haga comprender el fin grandioso de su destino y la importancia que le está reservada dentro de esa misma sociedad que hoy le mira sin consideración alguna, porque sus costumbres, su modo de ser y hasta la manera de dirigir sus pasos, le hacen alejarse cada vez más del punto en donde pueda compenetrarse de la grandeza de su misión, para aprovecharla en pró de su natural perfeccionamiento.

Esto decimos y con amargura aseguramos al observar la falta de afán por la instrucción en las clases populares; afirmación fortalecida en nuestro ánimo ante ciertos espectáculos que á diario presenciarnos y que no puede ménos de llenarnos de sonrojo.

Nadie ignora que el pueblo demuestra siempre avidéz por conocer cuanto es extraordinario ó maravilloso, aun cuando se separe por completo de la verdad, y propicio se halla, aun á expensas de sacrificios pecuniarios, á seguir en sus menores detalles las actuaciones promovidas por sangrientos hechos criminales, hallando en él seguro comprador cuantos explotan su curiosidad, sea con relatos más ó menos verídicos del curso y vista de las causas, ó con las mal llamadas composiciones poéticas, en pugna, por punto general, con las buenas reglas de la retórica y con el sentido común.

Y á manera que se acentúa y gene-

raliza esta funesta tendencia y se acrece el afán de buscar nuevas impresiones en las relaciones de los muchos crímenes que vienen sucediéndose, pasa inadvertido el escrito correcto creado á fuerza de estudio y de trabajo; demostrándose así una perversión en el orden intelectual como en la moralidad que necesariamente ha de traducirse en hechos, que dan lugar á que se abran las puertas de los presidios para aumentar su ya crecida población penal, ó veamos levantarse con lamentable frecuencia el afrentoso patíbulo, no obstante ejercitarse hasta con prodigalidad la gracia de indulto.

Esta es la verdadera escuela; será tal vez desagradable, pero en manera alguna debemos ocultársela. Porque si nos propusimos sostener los derechos del pueblo hasta donde alcanzase nuestras humildes fuerzas, nos prometimos también hacerle comprender cuales sean sus deberes y la necesidad de su estricto cumplimiento, que habrá de colocarle en situación digna, desde la cual podrá socabar aspiraciones legítimas, desconocidas hoy, porque tupido cendal no le deja penetrar ni un rayo de luz, para que la inteligencia adquiera su natural desarrollo y las manifestaciones de esa misma inteligencia lleguen á guardar la armonía necesaria con esa grandeza que es inherente á la humana personalidad.

Si aspiramos á nuestro gradual perfeccionamiento, si deseamos que el pueblo entre de lleno en el ejercicio de todos sus derechos, preciso es, que separándose de añejas costumbres, contrarias casi siempre á todo progreso, se procure la necesaria instrucción á las clases populares y entonces, cuando vivificante savia active todas las funciones de su cerebro, podrá comprender el proletario, considerado hoy como el pária de las sociedades, la inmensa influencia que la instrucción ha ejercido en el engrandecimiento de los pueblos.

Ejemplos elocuentísimos tenemos á la vista que justifican nuestro modo de pensar; basta contemplar al pueblo Janke, ayer sujeto al poder de la Gran Bretaña, y hoy emancipado y colocado á la cabeza de las principales naciones, en el orden del saber y

de la prosperidad; engrandecimiento adquirido en bien corto espacio de tiempo y que responde á la acertada dirección que los fué impresa desde los primeros momentos de su emancipación.

Al romper tiránica tutela, buscó en la instrucción el progreso, fundamento seguro de no poder que garantizase su independencia; cuidándose ante todo en colocar la primera piedra para edificar sobre ella el grandioso templo de la civilización moderna.

E. V.

EL ANARQUISMO.

En España, proceso contra los anarquistas detenidos á las puertas del Congreso; en Francia, proceso contra Ravachol; en Inglaterra, proceso contra los anarquistas de Walsall; en Austria otro proceso contra una turba de incendiarios que se propusieron hacer arder Viena.

La escuela, el partido, la secta, ó como se quiera llamar, tiene prosélitos que, si no piensan del mismo modo, están en una cosa de acuerdo: en el desprecio de las teorías y en la propaganda por el hecho. Este género de propaganda ya se sabe cuál es: la destrucción universal hasta que no quede dele dificio actual piedra sobre piedra.

Pero no en todas partes se considera al anarquismo desde un punto de vista común. En Francia y en España nos alborotamos creyendo que ha llegado la última hora de nuestra existencia cuando se descubre un complot, ó dá la policía con algun misterioso club. En Inglaterra se miran estos fenómenos sociales con más calma, y nadie acule espantando al gobierno pidiendo que salve los intereses de la sociedad comprometidos.

Veamos cómo proceden aquellos tribunales, aquella policía y también hay que añadir, aquella prensa, en presencia de una conspiración descubierta y mientras se sustancia un proceso.

Encontrándonos aquí en caso semejante, no huelga del todo la comparación.

En un pueblo próximo á Birmingham, en Walsall, fueron detenidos seis obreros llamados Deakin, Dichtfield, Westrey, Charles, Battall y Caille partidarios acérrimos de lo que el anarquismo llama la propaganda por el hecho. Charles

había asistido como delegado al Congreso anarquista de Bruselas, celebrado el año último.

Quizá por su iniciativa se fundó en Walsall un club donde se reunían las personas nombradas y algunas más, aunque no muchas en número, al amparo de la ley inglesa, que en este punto concede una latitud extrema.

Allí se concertaban planes de destrucción á ciencia y paciencia de la policía, que los conocía todos, pero un día dió con un documento secreto firmado por Caille, que á la letra decía así: «La violencia ha sido y será siempre un medio de conquista; es necesario acabar con toda autoridad política y religiosa, y por consiguiente urge incendiar las iglesias, los cuarteles, los tribunales de justicia, los edificios donde estén situados los gobiernos de provincia, las alcaldías y hasta los despachos de los jueces.

»Para apresurar el fin del régimen actual, conviene que los anarquistas se ocupen en el estudio de la química y fabriquen bombas de dinamita y de otras sustancias explosibles ¡Valor compañeros! ¡Viva la anarquía!»

El anterior documento no debió parecer á la policía tan inofensivo como los discursos que en el club se pronunciaban, y comenzó con ahinco sus averiguaciones.

Al poco tiempo descubrió notas detalladas con recetas para la fabricación de bombas, y algunos días despues un programa titulado «Fiesta de la anarquía en la ópera» donde, entre otras cosas, figuraba la cortadura de las cañerías de gas y la colocación de petardos que habían de estallar cuando la sala estuviese llena de espectadores.

Faltaba el cuerpo, es decir las bombas, y la policía tuvo la fortuna de encontrarlas. Sin decir una palabra á nadie y con el mayor sigilo, como corresponde á una policía seria, celosa de su altísima misión, descubrió unos aparatos huecos de hierro, mandados hacer en los talleres de un fundidor, con el pretexto de que se destinaban á las instalaciones de un nuevo alumbrado eléctrico.

Prevista de estas pruebas capturó á los presuntos reos y los entregó á los tribunales.

En la vista pública celebrada en Stafford, se demostró que las bombas tenían poder suficiente para haber hecho caer en pedazos un sólido edificio. Confesaron su delito los acusados. Cuatro fueron condenados á cadena perpétua y dos puestos en libertad.

Todo esto ha pasado en muy pocos días, sin ruido, sin *interviews*, sin relatos en la prensa, sin que los ingenios de los reporters hayan tenido que inventar melodramas espeluznantes, sin ataques de nervios y sin explosiones de cólera ó de indignación ó de lastima, que son tan frecuentes en Francia y en España.

Ni la opinión pública ha creído que la sociedad estaba en peligro, ni nadie ha pedido la reforma del Código penal, ni

la limitación de los derechos de reunión y asociación, ni mordazas á la prensa.

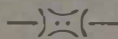
Los agentes de la autoridad cumplieron con su deber deteniendo á los delincuentes; los tribunales con el suyo, sentenciándolos, y la sociedad inglesa vive tranquila, en la seguridad de que ningún poder se atreverá á mermar sus derechos.

De la comparación resultan grandes enseñanzas para países como el nuestro.

La Opinión

Variedades.

LAS LAGRIMAS.



Así como Dios ha depositado en el alma del sér humano un destello de su inteligencia, un átomo de su excelsa grandeza, del propio modo ha puesto en su corazón una llama fugaz de su amor.

Y las lágrimas son el tierno idioma de ese amor, de ese sentimiento, poesía religiosa del dolor concentrado y silencioso.

El que rie cuando se humedecen los ojos extraños, es aún más feliz que el que llora, porque no tiene lágrimas: su corazón envejece cual esas plantas exóticas que no han recibido el purísimo rocío de la mañana ni el calor de los rayos solares, es ateo y no aspira al cielo.

La cabeza del hombre se enfría, envejece, y la nieve suele cubrirla, pero esa nieve no puede apagar el sentimiento, que es el fuego del corazón.

Un corazón sin lágrimas, es un cielo sin arreboles, una flor sin aroma, un campo oscuro y sombrío.

Las lágrimas de un niño son como el rocío de las violetas y los lirios, lágrimas que al inundar su rostro juvenil dan la más dulce expresión á esa alma color de rosa.

La que brota y rebosa se desliza por las rosadas mejillas de inocente virgen de rostro risueño y alma pura, esas son dignas de compasión, pues sintetizan el primer amor no correspondido ó tal vez desengañado, la asfisia del alma, el desvanecimiento de sus sueños de tierno amor.

Las lágrimas de una madre son emblema del dolor en su más perfecta manifestación. Son un sentimiento sobrehumano, un océano sin ribera, un abismo que el hombre no medirá jamás.

Las lágrimas de Maria puesta de inojos al pié de la cruz, redimieron la conciencia del mundo; perlas divinas de sus ojos, de donde nuestros ojos recibieron la luz y la esperanza.

Arcano incomprensible de su vida, más sublime que el edén que forja la fantasía de los poetas y el fervor de los creyentes.

Por eso, como dijo el ilustre Roque Bárcia, el supremo ideal del arte cristiano es el dogma augusto del misterio, el entusiasmo del martirio y la apoteosis del dolor.

Las dos notas alternativas del corazón son la tristeza y la alegría: jamás se pue-

de tocar un poco fuerte el corazón sin que salgan de él lágrimas; la naturaleza está llena en el fondo de tristeza y cuando se la agita hace subir nubes á nuestros ojos.

Los poetas buscan el génio muy léjos, siendo así que está en el corazón. No tiene la poesía eco más sonoro y prolongado que el corazón de la juventud donde va á nacer el amor. Ella es como el presentimiento de todas las pasiones y más adelante como su recuerdo y su luto. De este modo nos hace llorar en las dos épocas extremas de la vida: cuando jóvenes, de esperanza, y cuando ancianos, de arrepentimiento.

Lo sublime fatiga, lo bello engaña, lo grande abruma, lo majestuoso fascina. Sólo lo bueno es capaz de reinar, porque la nota sensible vibra unísona en el alma de todas las edades y condiciones.

Las lágrimas de la felicidad pasan cual veloz meteoro, destacándose confusamente en la sombría esfera del dolor.

Ni las aves, ni los sauces, ni las flores, personificación más bella de la poesía, inspiran el misterioso encanto de una lágrima.

Y es que el alma cuando no puede hablar llora.

Toda lágrima que surca nuestra mejilla es una síntesis.

Las lágrimas son la manifestación más espiritual de la humana naturaleza.

Son la imagen muda del espíritu.

Son uno de los poemas de la vida, la filosofía del pasado.

Son por decirlo así, el secreto arcano del ayer, el triste desengaño del hoy y tal vez el amargo despertar del mañana.

A. Ruiz Mateos.

CRÓNICAS.

Eu el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido una Real orden circular del respectivo ministerio, en la cual se previene á los gobernadores que verifiquen un escrupuloso exámen de todas las Asociaciones constituidas en la provincia, cualquiera que sea su objeto, y muy especialmente de las que se relacionen con las clases obreras, y resuelvan la suspension de las que no esten constituidas con arreglo á la ley de Asociaciones y en los términos que establecen los artículos 12 y 13 de la misma.

Que se revisen todos los expedientes relativos á dichas Asociaciones para comprobar si se observan los preceptos legales y particularmente los comprendidos en los artículos 4.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10 y 11 de la ley citada, é impongan, en su caso, las multas que determina el último párrafo del art. 10 por la inobservancia de las formalidades prevenidas.

Que en los casos que lo consideren conveniente dispongan que delegados de su autoridad se personen oportunamente en los domicilios de las Asociaciones para inquirir si por los actos de las mismas, ó

con ocasión ó bajo pretexto de su existencia, se infringe la ley ó se comete alguno de los delitos definidos en el Código penal.

De igual modo cuiden de impedir que las Asociaciones se ocupen en objeto distinto del marcado taxativamente en sus respectivos reglamentos; y en el caso de que por sus acuerdos, por sus actos ó manifestaciones hubiere motivo fundado para presumir su existencia contraria á la moral pública, procedan á su inmediata suspensión en los términos y forma que establece el artículo 12, teniendo al efecto en cuenta el concepto de la moral pública que se define en la sentencia del Tribunal Supremo fecha 28 de Enero de 1884, según la cual la asociación fundada en la anarquía y el colectivismo con el propósito de emprender y sostener la lucha del trabajo contra el capital, y de los trabajadores contra la burguesía, es contraria á la moral pública, pues contradice la autoridad y la propiedad industrial.

En Campillo, pueblo inmediato á esta villa, falleció repentinamente el día 26 de Abril el vecino de aquel pueblo, Marcos Rico González, encontrándose enfermas de alguna gravedad otras tres personas de la familia del finado.

Según certificación facultativa, parece ser que ha producido estos incidentes la intoxicación, por estar envenenada la harina con que confeccionaron el pan para su consumo, por haberse deshecho el plomo con que estaban rellenas las faltas de las piedras donde se molió el trigo.

A las tres y media de la tarde de hoy se jugará en esta villa un gran partido de pelota, figurando entre los jugadores algunos conocidos en Madrid y provincias, y todos son catellanos viejos, tomando parte en la contienda nuestro convecino y amigo Fausto Delgado.

En nuestro número próximo pondremos á nuestros lectores al corriente de los pormenores que hoy ignoramos.

Según dicen algunos periódicos es de gran importancia la circulación de billetes falsos de 50 y 100 pesetas de la última emisión.

La falsificación está tan perfectamente hecha, que aun á las personas peritas les cuesta trabajo el distinguirlos, y solo se alcanza la diferencia en el busto mirándoles al través de la luz.

El cabildo de Zaragoza se queja al cardenal Benavides de la anunciada reducción en el presupuesto de Culto y Clero, remitiendo á dicho prelado una exposición, que termina de la siguiente manera:

«Redúzcase los sueldos en todas las dependencias de la nación á lo que eran en 1852 y entonces el clero aceptará el 10, el 15, el 25, el 50 por 100 de sus haberes y más aun si es necesario, siempre

que al imponérsele á él se imponga al propio tiempo el mismo sacrificio á todos los que perciban haberes del Tesoro público.

De no hacerlo así, pedirle mayor generosidad y esplendor sería una verdadera exacción grandemente ofensiva á la respetable clase sacerdotal.»

Firman la exposición el deán y todos los canónigos del cabildo.

El cardenal les ha manifestado que, enterado de su contenido, envía dicho escrito al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, ofreciéndoles además á los firmantes apoyar sus pretensiones.

Se halla recomenzada en Valladolid la Guardia Civil de la provincia, como medida preventiva de lo que pudiera ocurrir el día de hoy.

Todo hace creer que no sucederá nada, y que hoy pasará el día tan tranquilo como otro día cualquiera.

Los tiros en Cubillas de Santa Marta, no han tenido el alcance que se les dió en los primeros momentos.

Parece que todo ello se redujo á varios disparos hechos por unos cuantos sujetos «apitimados», sin otro objeto que el de pasar el rato.

Más vale así.

Dican que el gato escamado del agua fría huye.

Mercados.

Medina 1.º de Mayo de 1892.

ENTRADAS.

En la semana que terminó ayer entraron en esta plaza unas 2.000 fanegas de trigo que se pagaron de 45 1/2 á 46 3/4 las 94 libras.

SALIDAS.

Salieron 31 wagoes de trigo para los siguientes puntos:

Para Barcelona, 15; Manresa, 3; Reus, 2; Vich, 2; Plana, 5; Dos Caminos, 1; Madrid, 2; Valdestillas, 1.

Además salieron: 1 de vino para Astorga y otro para Durango.

Procedentes de la línea de Salamanca han pasado por esta estación: 42 wagoes de trigo; 2 de harina, y 1 de centeno.

De la línea de Zamora, pasaron 10 de trigo; 5 de harina; 2 de centeno; 2 de algarrobas y 44 de vino.

PRECIOS AL DETALL. ÚLTIMA HORA.

Espécies.	Entradas	Precios en rs.
Trigo.	5000	45 1/2 á 45 3/4
Centeno. .	100	29 á 29 1/2
Cebada. . .	500	de 19 á 20
Algarrobas	200	de 22 á 22 1/2
Garbanzos	500	de 80 á 160
Guisantes	000	de 00 á 00

GANADO LANAR.

Hoy han entraron 2000 cabezas de ga-

nado, se pagaron á los siguientes precios:

Cancines de 60 á 62 rs.

Ovejas, de 62 á 70.

Corderos, de 40 á 42.

El vino para el consumo local, se vende en bodega de 11 á 12 rs. cántaro, el y el tinto blanco de 8 á 9.

Vinagre, de 13 á 14.

Valladolid.—Mercado de ayer.—La entrada en los almacenes generales de Castilla, fué de 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 47 á 47.25 rs. 94 libras; centeno, 160 á 30 y 31 rs. fanega.

En el Canal entraron 400 fanegas de trigo, pagándose de 47 á 47 3/8.

Rioseco (Valladolid).—En las últimas 24 horas han entrado unas 300 fanegas de trigo que se pagaron de 45.50 á 45.75 reales las 94 libras.

Saldaña (Palencia).—Trigo de 45 á 46 reales fanega; centeno, de 28 á 29; cebada, á 22; avena, á 15; garbanzos, de 110 á 140; alúbias, de 56 á 57; patatas, de 4 á 4.50 rs. arroba.

Carrión de los Condes (Palencia).—Trigo, á 45 reales fanega; centeno, á 28; cebada, de 20 á 21; avena, á 13; patatas á 5 rs. arroba; vino del país, á 7 reales cántaro.

Olmedo.—Trigo, á 46.75 reales fanega; centeno, á 29; cebada, á 24; algarrobas, á 21; patatas, de 5 á 6 rs. arroba. Vino blanco y vinagre, á 11 rs. cántaro. Alúbias, á 60.

Nava del Rey.—Trigo superior, de 45 á 46 rs. fanega; centeno, á 29; cebada, á 21 reales fanega; algarrobas, á 22; lentejas, á 32; garbanzos, de 125 á 150; vino blanco, á 9 reales cántara; id. tinto, de 10 á 11; id. viejo, de 20 á 80.

Valencia de Don Juan (León).—Trigo, á 46 fanega; centeno, á 30; cebada, á 24; alubias, á 58; muelas, á 61. Vino del país, á 10 rs. cántara.

Herrera de Pisuergra (Palencia).—Trigo á 45 rs. fanega; centeno, de 27 á 28; cebada, de 22 á 24; garbanzos, de 90 á 114, según clase.

Arévalo (Ávila).—Trigo, de 46.75 á 47 rs. fanega; centeno, á 29; cebada, de 21 á 22; algarrobas, de 22 á 23; garbanzos, de 120 á 220; patatas, á 4.50 rs. arroba; Vino, á 9 rs. cántaro.

Alba de Tormes (Salamanca).—Trigo, á 46 rs. fanega; centeno, á 29; cebada á 22; algarrobas, á 23; avena, á 15; alubias, á 70; garbanzos, de 100 á 140; guisantes, á 36.

La Bañeza (León).—Trigo, á 46 reales fanega; centeno, á 29; cebada, á 24; garbanzos, de 72 á 150; habas blancas; á 64; patatas, á 5 rs. arroba.

Mansilla de las Mulas (León).—Trigo, de 44 á 45 rs. fanega; centeno, de 29 á 30; cebada, de 23 á 24; avena, á 16; alubias, á 64; garbanzos, de 75 á 120; habas, á 56; muelas, á 45; patatas, á 3 reales arroba. Vino, á 14 reales cántaro.

Imp. de Benito Manuel.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LA ESPERANZA, COLEGIO DE NIÑAS ELEMENTAL Y SUPERIOR,

DIRIGIDO POR

Doña ADELINA CASTILLO CASAL,

PLAZA MAYOR, 70.

MEDINA DEL CAMPO.

La Directora de este Colegio, tiene el honor de ofrecerle al público, por si los padres de familia la honran confiándole el depósito y educación de sus hijas.

Completamente satisfecha del incremento que este Colegio ha tomado en tan poco tiempo que lleva abierto, y con el fin de que la educación sea más extensa á la vez que más económica para 1892, cuenta con un buen Profesor que se encargará de las clases de solfeo y piano, resultando de esto, que la enseñanza de tan bello arte, será relativamente económica en atención á la formación de esta nueva Academia.

En este Colegio se admiten internas; se facilita la preparacion completa para la carrera del Magisterio; se dan lecciones extraordinarias para labores de adorno; cuenta con espaciosas habitaciones para la instalación de internas y medio-pensionistas, como así mismo con un espacioso salón de clases que reúne las mejores condiciones higiénicas, tanto por su capacidad, cuanto por su ventilación.

Para más detalles de precios y condiciones de admisión de las alumnas é internas, dirigirán la correspondencia al Colegio.

EL CASTELLANO,

periódico semanal

DE NOTICIAS É INTERESES LOCALES Y GENERALES.

Se publica los Domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN MEDINA DEL CAMPO, un año, 4 pesetas. Seis meses 2.25 id.

FUERA DE MEDINA, un año, 5 pts.

Anuncios en la 1.^a y 4.^a plana, á precios convencionales.

Imprenta

DE

BENITO MANUEL,

MEDINA DEL CAMPO.

Bien conocida del público es la prontitud y economía con que esta casa, la más antigua en Medina, sirve a su numerosa clientela, tanto en impresos de todas clases como en libros y menaje de Escuelas.

En este ramo los Sres. Profesores de primera educación hallarán un completo surtido de las obras y autores que deseen, y obras editadas por D Saturnino Calleja á los mismos precios que dicho señor indica en su catálogo. Gran surtido en papel, plumas y tinta.

VENTA.

Se vende una caseta de madera de las situadas en la Plaza Mayor de esta villa.

Si alguno quiere interesarse en la compra, puede avistarse con D. Marcos Ayllón, quien dirá el precio y condiciones.

ULTRAMARINOS

Y

Coloniales

por mayor y menor

DE FRANCISCO CARRIÓN,

Plaza Mayor, núm. 4.

MEDINA DEL CAMPO.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un abundante surtido en géneros de todas clases.

Aceite de la sierra, jabón, arroz, petróleo, sal, azúcares, cacao, café, chocolates de Astorga y otros puntos, chorizos, jamones, mantecas, conservas de todas clases, licores del reino y extranjeros, aguardientes valencianos, espíritus, é infinidad de artículos difíciles de detallar.

Gran surtido en ferretería, batería de cocina, camas y cunas de hierro.

Venta de carbón de piña

DE

HELIODORO GARCIA,

En Olmedo (Valladolid.)

Se venden tres mil arrobas á 75 céntimos de peseta una, en almacén.

Interesante.

Pedro Fernandez, acreditado fabricante en tegidos de caña para techos rascos, que estuvo establecido en Valladolid, se ha trasladado á esta villa por ser punto más conveniente para la facilidad de envíos á su numerosa clientela, sirve cuantos encargos se le hagan á vuelta de correo.

Los precios económicos que esta casa tiene establecidos y la superioridad en el género que expende, son bien conocidos en los pueblos de esta provincia y fuera de ella, y es su mejor recomendación.

JUAN DE ÁLAMOS, 3,
MEDINA DEL CAMPO.

COHETES.

En la imprenta de este periódico hay á la venta de cuantas clases se deseen, de la Sra. Viuda de Aleyxandre, Protécnico que fué de la Real Casa.

Tambien hay cajitas con infinidad de caprichos para salón, á precios muy baratos.